



MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/2019

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
ORIENTA	CIÓN PROFESIONAL	-						
2016-17	Egresados	Mejorar la orientación profesional que se da a los estudiantes, ofreciendo información sobre las salidas profesionales	1.Análisis de necesidades, haciendo hincapié en los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes 2. Planificación de un programa de orientación profesional junto con el antiguo OPAL, ahora UVempleo (servicio responsable de la orientación profesional) 2. Desarrollo de sesiones para informar a los estudiantes, informándoles de las salidas profesionales y el apoyo que pueden solicitar al OPAL, servicio encargado de la orientación profesional en la UV. 3. Evaluación del desarrollo para analizar si responde a las necesidades de los estudiantes	MEDIA	Equipo Decanal Director/a del Máster Comisión Coordinación Académica OPAL Representantes de Estudiantes	2017	2018	X SI □ NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones y se está evaluando su utilidad. Aunque los resultados de las encuestas de este año no han mejorado sustancialmente, pero consideramos que es porque no se han materializado todavía por los estudiantes.

Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
TASA DE	GRADUACIÓN							

RE2 03 de 20/01/12 Página 1 de 21





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/2019

Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
2016-17	Estudiantes	Aumentar la tasa de graduación	1 Seguimiento estrecho del estudiante 2. Diseño de cronogramas concretos por los tutores para cada estudiante de forma que puedan defender el TFM en primera o segunda convocatoria. 3. Reuniones periódicas con los alumnos 4Asignar al estudiante el tutor del trabajo fin de máster (TFM) desde el inicio de curso 5 Revisar el grado de exigencia en otras materias para permitir iniciar la elaboración del TFM cuanto antes 6Intentar un cambio en las fechas de defensa que se adecuen a las necesidades de un master de 60 créditos en un curso académico	MEDIA	Director/a del Máster Comisión Coordinación Académica Profesorado	2017	En curso	X SI □ NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones y se está evaluando su utilidad.

Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución		
COORDIN	COORDINACIÓN DE GUÍAS DOCENTES									
2016-17	ESTUDIANTES	Revisión y actualización de las guías docentes. Aumentar la coordinación entre las asignaturas que se imparten en el máster	1.Análisis de los problemas concretos de falta de coordinación entre las asignaturas reuniéndonos con los estudiantes para conocer la problemática 2. Reunión del director del máster con los coordinadores de las asignaturas en las que se han detectado los problemas 3- Consensuar entre el profesorado y teniendo en cuenta el VERIFICA, los	MEDIA	Comisión de Coordinación Académica Director/a del Máster Coordinador/a de asignatura	2017	2020	X SI □ NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones y se está evaluando su utilidad.		

RE2 03 de 20/01/12 Página 2 de 21





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/2019

Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
			contenidos y las metodologías que se van a utilizar para evitar las duplicidades que han detectado los estudiantes.					

RE2 03 de 20/01/12 Página 3 de 21





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica la realización de una encuesta de satisfacción a los y las estudiantes que están realizando su máster.

El título Master en Derecho y Violencia de género se implantó en el curso 2012-2013, hemos ido recogiendo desde ese momento información, pero este análisis nos vamos a centrar en los datos del 2018-19.

La encuesta consta de 39 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en siete bloques o áreas de contenido:

- Programa formativo, junto al bloque siguiente analiza la adecuación de la organización de la enseñanza en relación con los objetivos de la titulación.
- Organización de la enseñanza, junto al bloque anterior analiza la adecuación de la organización de la enseñanza en relación con los objetivos de la titulación
- Infraestructuras, en este bloque se le solicita al estudiante que valore el grado de adecuación de las instalaciones docentes y las destinadas al trabajo y estudio.
- Atención al estudiante, se le pregunta al estudiante si la acción tutorial ha sido adecuada y si los profesores han cumplido con el horario de atención tutorial.
- Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, junto con el Programa Formativo es un bloque muy importante donde se valora el grado de satisfacción del estudiante con las metodologías empleadas, si los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente, si los procedimientos de evaluación se ajustan a los objetivos, etc.
- Actitud docente, hace referencia a si el profesorado ha cumplido con sus obligaciones docentes y si ha tenido una buena actitud con los estudiantes.
- General, en el que se incluyen los aspectos globales del máster como;
 satisfacción e interés del máster, calidad del profesorado, relación





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

calidad/precio, si recomendarían este postgrado a otros compañeros y compañeras y por último, utilidad del curso.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La Unitat de Qualitat se puso en contacto con las co-directoras del máster y se decidió una asignatura troncal con todos sus grupos para llevar a cabo el pase de la encuesta realizada on-line.

De los estudiantes que han respondido la encuesta, el 64% trabajan durante la realización del máster, frente al 36% que nos indica que no.

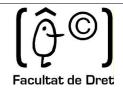
Respecto a si han recibido alguna Beca/ayuda para la realización del máster, de los estudiantes encuestados, destacamos que un 29% sí que han recibido ayudas y un 71% nos responden que no.

Posteriormente vamos a ir analizando los bloques de la encuesta, pero antes de realizar el análisis es importante destacar que todos los ítems han mejorado/se han mantenido estables las puntuaciones con respecto a las obtenidas en la anualidad anterior.

En el bloque de **Programa Formativo** obtenemos una media de 3,9 (en el curso 2016-17 se obtuvo una media de 3,9). Las puntuaciones de los estudiantes se han mantenido bastante estables e, incluso, mejoraron ligeramente en 2 de los 5 ítems de esta área de evaluación. Los aspectos mejor valorados por los estudiantes en este Master son: los contenidos impartidos en el Máster (4,38), la proporción entre teoría y práctica (4,08) y que los objetivos del Máster y el perfil de egreso se detallan con claridad siendo accesibles y públicos (4,14). El menos valorado es: la secuencia de las materias es adecuada ya que evita vacíos y duplicidades, con una puntuación de 2,92.

Es importante destacar que todos los ítems del bloque han estado por encima de la media de la Universidad.





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

Organización de la enseñanza

En el bloque de organización de la enseñanza, tenemos una puntuación de 3.86, por encima de la media de la universidad y teniendo en cuenta que el ítem relativo a si los programas o guías docentes tienen una información amplia y detallada se ha obtenido un 4.29 (el ítem más valorado) y un 4.21 en los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del Máster. El ítem menos valorado ha sido: la organización y gestión del Máster, con una valoración de 3,23.

Es importante destacar que todos los ítems del bloque han estado por encima de la media de la Universidad.

Infraestructuras

La media de este ítem es de 4,57 siendo ligeramente superior a la media obtenida en el curso pasado que fue de 4,09.

Las puntuaciones se mantienen estables, observándose ligeros incrementos en todos los 5 ítems que componen esta dimensión. Los aspectos mejor valorados por los estudiantes son las aulas destinadas a la docencia y su equipamiento (4.82), infraestructura de biblioteca y zonas de lectura (4.82), y las bibliotecas y fondos adecuados (4.64). El aspecto menos valorado es el relativo a los laboratorios, talleres y espacios experimentales, con una puntuación de 4,10.

Para concluir este bloque es importante destacar que en todos los ítems se obtiene una media superior a la de la universidad.

Atención al estudiante

Observamos una evolución similar a la de las dos dimensiones anteriores. Las puntuaciones se mantuvieron estables desde el curso 15-16 al curso 18-19, con un ligero incremento en todos los dos ítems. Siendo la puntuación global del bloque de 4,48 frente al 4,51 del curso anterior.

El ítem mejor valorado de este bloque es el relativo al que el profesorado ha cumplido con el horario de tutorías con un 4,56, estando por encima de la media de





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

la Universidad. EL ítem peor valorado ha sido la atención tutorial con una puntuación de 4,42.

Proceso de enseñanza y aprendizaje

Se obtiene una media excelente (4.2) manteniéndose más o menos estable en los tres cursos anteriores de impartición del Master (4.2-4.29-4.4-4.22). En todos los ítems se obtiene una puntuación superior a 4, estando siempre por encima de la media de la Universidad. El ítem mejor valorado con un 4.36 es el relativo a los conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en guías docentes y también con un 4.36, la asistencia a clases presenciales y actividades, obteniendo un 4.21 en la adecuación de los criterios de evaluación, por lo que resultan altamente satisfactorios los resultados. El ítem peor valorado ha sido el relativo a que la metodología docente ha favorecido la implicación de los estudiantes, que ha sido puntuado con un 4.

Actitud docente

La tendencia es similar a los anteriores bloques, se obtiene una media de 4.6, por encima de la media de la Universidad, siendo los resultados durante los cuatro cursos anteriores de 4.7-4.59 y 4.48 respectivamente, por lo tanto muy satisfactorios. El ítem mejor valorado con un 4.77 es el relativo al conocimiento sobre los temas del profesorado que imparte la docencia, lo que resulta esencial cuando se trata de formación de posgrado en la que un importante número de estudiantes desarrollan su actividad laboral en el campo de estudio, ya que esto pone de manifiesto la gran profesionalidad y formación de nuestro profesorado.

También son valorados muy positivamente el cumplimiento del horario (4,62) y la actitud del profesorado (4.43). Todo ello nos refuerza en la idea de que hay que mantenerse en la misma línea de trabajo. El ítem peor valorado ha sido la actitud del profesorado a los estudiantes que ha sido puntada con un 4,43.

Por último, queremos hacer hincapié en el bloque que consideramos más importante, el denominado GLOBAL.

GLOBAL





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

A nuestro juicio, la información que proporcionan los ítems de este bloque son los más importantes para el análisis de la titulación, ya que aquí el estudiante valora globalmente la satisfacción e interés del máster, la calidad del profesorado, y la utilidad del curso. Además de lo anterior, la relación calidad/precio y la recomendación a otros compañeros es uno de los ítems clave para conocer su nivel de satisfacción con el máster que están cursando.

La media de este bloque es de 4,16, estando en la mayoría de los ítems por encima de la universidad y tal como se puede apreciar en la tabla. La valoración de los anteriores aspectos ha mejorado significativamente con respecto al curso anterior. El interés de la titulación para los estudiantes alcanza una valoración de 4,43. De forma parecida, la satisfacción con la titulación recibe una puntuación de 3,86. Un indicador interesante y positivo es el hecho de que los estudiantes recomendarían este postgrado, obteniendo una media de 4,14, muy por encima del de la Universitat de València (3,02)

Evaluación General de la titulación

	Curso 2015/2016	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/2019
Satisfacción del Máster	4,22	4.56	4,3	3,86
Calidad del profesorado	4,67	4,67	4,8	4,5
Interés del Máster	4	4,89	4,75	4,43
Relación calidad/precio	4,56	4,33	3,95	3,69
Recomendación de este	3,17	4,78	4,5	4,14
postgrado				
Utilidad del curso	4,22	4,67	4,45	4,31

Para finalizar el estudio de la encuesta vamos a señalar los puntos fuertes y acciones de mejora que detectamos del análisis de los datos.

PUNTOS FUERTES
Los estudiantes están satisfechos con el máster.
Los estudiantes recomendarían el máster a otros compañeros
Las infraestructuras destinadas para el desarrollo de este máster son adecuadas
El interés del Máster
Calidad del profesorado

ACCIÓN DE MEJORA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Intensificar reuniones de coordinación	Finales 2019 hasta la	CCA, Dirección,
entre profesorado que imparte las	actualidad	coordinación y
asignaturas.		profesorado





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

Reforzar coordinado	las res de	tareas asignatur	de as	los	

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

La Unitat de Qualitat desarrolla una encuesta de satisfacción del profesorado que imparte docencia en las diferentes titulaciones oficiales.

Esta encuesta se pasa anualmente, organizándose desde la Unitat de Qualitat. El procedimiento de pase es on-line, enviándoles un correo electrónico a todos los profesores implicados y motivándoles a que cumplimenten dicha encuesta.

La encuesta consta de 21 ítems (además de las cuestiones identificativas), estructurada en seis bloques:

- Programa formativo, en el que señaliza la adecuación del plan de estudios con los objetivos que se pretende conseguir, así como el interés de la titulación.
- Organización de la enseñanza. Este bloque tiene como objetivo conocer la satisfacción del profesorado con la organización de la titulación, la planificación de la enseñanza y los diferentes mecanismos de coordinación- comunicación entre los diferentes implicados.
- Instalaciones y recursos. En este bloque se pregunta por la satisfacción del profesorado con las infraestructuras y el equipamiento de que se





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

dispone la titulación, así como la adecuación de los fondos bibliográficos.

- Desarrollo de la enseñanza, que pretende analizar las metodologías docentes utilizadas y el grado de adecuación de las mismas.
- Alumnado, donde se pregunta al profesorado sobre la actitud de los estudiantes con los estudios.
- Global. Es un bloque de preguntas abiertas, dónde el profesorado puede señalar los aspectos positivos y negativos de la titulación.

Vamos a analizar el curso 2018-19, comparándolo con las ediciones anteriores y presentando a continuación el informe de análisis de los datos elaborado por la Comisión de Título.

En el análisis de resultados vamos a considerar los bloques de la encuesta: programa formativo, organización del proceso de enseñanza, instalaciones y recursos, desarrollo de las enseñanzas y alumnado.

Programa formativo

En términos generales el profesorado encuestado valora positivamente el programa formativo (obtiene una media del bloque de 4,74 frente a la del curso pasado que fue de 4,70); en particular se han valorado los objetivos del máster y del perfil de egreso, siendo adecuados, interesantes y estando actualizados (4,54). En el mismo sentido se valora, por un lado, que la secuencia de materias es adecuada, lo que evita vacíos y duplicidades (4,77); y por otro lado, que es adecuada la proporción entre teoría y práctica (4,83). En todos estos aspectos se está por encima de la media de la Universidad de Valencia. Para finalizar este bloque cabe destacar que el profesorado valora con un 4,92 que los contenidos que se imparten en el Máster son





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

realmente diferentes de los impartidos en el grado. El ítem menos valorado es el relativo al perfil de los egresados con una puntuación de 4,54.

Organización de la enseñanza

La media del bloque es de 4.72, por encima de la media de la Universidad destacando el respeto a la planificación inicial de las actividades programadas (4.85) lo que indica un esfuerzo de coordinación entre la CCA y los organismos que colaboran en la realización de las actividades, y el cumplimiento de programas y calendarios, siendo lo peor valorado en este apartado la coordinación interdepartamental con un 4.58, lo que sigue estando por encima de la media. El grado de satisfacción en la coordinación entre materias alcanza un 4.77.

Instalaciones y recursos

La media obtenida es de 4.63, destacando especialmente el ítem relativo a biblioteca y fondos documentales (4,75). Las actividades programadas se adecuan al número de alumnos (4,67) y se puntúa con un 4,45 las aulas. La puntuación supera la media de la Universidad. EL ítem peor valorado es el relativo a las aulas destinadas a la docencia con una puntuación de 4,45.

Desarrollo de la enseñanza

La media también es satisfactoria pues se alcanza un 4,72 superior al curso anterior (4.50) y superior a la media de la Universidad. En los ítems relativos a al procedimiento de evaluación y contenido del programa (nivel y extensión) se obtiene una puntuación de 4.77, siendo el nivel del alumno valorado con un 4.54, mejor que el curso anterior (4,47). Terminar indicando que en todos los ítems se supera la media de la Universidad. El ítem peor valorado es el relativo a la suficiencia del nivel





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

del alumno para seguir los contenidos de la asignatura, que ha sido puntuado con un 4,54.

Alumnado

La media en este apartado es de 4,89. Se obtiene un 4.83 en el apartado de la motivación y un 5 en relación con la asistencia de los estudiantes a las actividades y a clase, ligeramente superior al curso anterior (4.44). Por lo demás, también resultan muy bien valorados los ítems relativos a la consecución de las expectativas de los alumnos (4.77) y la consecución de objetivos por parte de los alumnos (5), mejorando ligeramente el anterior de 4.69. El ítem peor valorado es el relativo a la satisfacción de las expectativas, con una puntuación de 4,77.

De nuevo se está por encima de la media de la Universidad en todas las puntuaciones.

Para finalizar el estudio de la encuesta vamos a señalar los puntos fuertes y acciones de mejora que detectamos del análisis de los datos. En este sentido, no se detectan puntos débiles, puesto que todas las puntuaciones son superiores a 4,5 en una escala cuyo su máximo es 5.

PUNTOS FUERTES

Los alumnos acuden regularmente a las clases y actividades organizadas

Los estudiantes consiguen los objetivos definidos en el Máster

La estructura en teoría y práctica es adecuada

Se respeta la planificación





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica que se van a desarrollar mecanismos para conocer la satisfacción de todos los grupos de interés, por ello en esta anualidad hemos desarrollado un cuestionario para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios.

La encuesta consta de 20 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en seis bloques o áreas de contenido:

- Gestión Académica
- Comunicación
- Instalaciones
- Apartado específico para el personal que trabaja en las aulas de informática o los laboratorios
- Sugerencias y Reclamaciones del PAS
- Bloque general para conocer la satisfacción del personal en aspectos concretos como la información que dispones para el desarrollo de su trabajo, la atención que se presta a los estudiantes y la adecuación o coherencia en la implantación de las titulaciones que estamos evaluando.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La Unitat de Qualitat se puso en contacto con los y las administradoras de los centros para que informasen al personal sobre la importancia y objetivos del desarrollo de este cuestionario, dada su importancia para la toma decisiones sobre el





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

funcionamiento de la gestión administrativa del centro y consecuentemente de la titulación.

Del personal de administración y servicios que ha respondido la encuesta el 10,53% son personal de conserjería, el 31,58% trabajan en los departamentos, el 57,89% con personal de la secretaría del centro.

Posteriormente vamos a ir analizando los bloques de la encuesta.

En el bloque de **Gestión Académica**, destacamos el ítem sobre la difusión de la información en la página web como accesible y adecuada (4) y la capacitación profesional y la adecuación del puesto de trabajo para las tareas encomendadas en relación con el puesto laboral se ajustan a las necesidades, obteniendo una media de 3,89; misma puntuación que la gestión de los trámites administrativos. Este bloque obtiene una media de 3,82.

En el bloque que hace referencia a la **comunicación**, destaca el ítem sobre la comunicación con los responsables académicos, que ha sido fluida, con un 4,11. También debe resaltarse, la comunicación con otras unidades de organización que trabajan en la misma área de actividad es fluida que tiene una puntuación de 3,67. Este bloque obtiene una media de 3,89.

El apartado de la encuesta que evalúa las **instalaciones** destaca el ítem sobre las infraestructuras e instalaciones físicas del Título o centro dónde se desarrolla el trabajo son adecuados obteniendo una puntuación de 3,94 (superior a la de otros cursos), por encima de la media de la Universitat de València. Este bloque obtiene una media de 3,73.

En relación con la atención a las **sugerencias y reclamaciones**, están todos los ítems por encima de la media de la universidad. El ítem mejor valorado de este bloque





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

es que el sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones es adecuado (3,5). Este bloque obtiene una media de 3,37.

Por último el bloque denominado **general** y desde nuestro punto de vista el más importante, estando todos ítems por encima de la media de la universidad.

Presentamos una tabla que resume las puntuaciones obtenidas en este apartado:

Información suficiente para las tareas que desarrollan	3,89
Adecuada atención a los estudiantes que acuden a los puntos de información del centro	4,22
Satisfacción con la organización del título	3,89
Adecuación y coherencia en la implantación de la titulación	3,88

Por último, queremos destacar que la Comisión Académica de Título ha estudiado los resultados de la encuesta y considera que no existen puntos débiles destacables, aunque se quieren desarrollar **mejoras** en:

- La información que el personal de administración y servicio tiene de las titulaciones de grado para el desarrolla de las tareas de gestión y administración.
- La adecuación del sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones.





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS GRADUADOS

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica la realización de una encuesta de satisfacción a los y las egresados/as de la titulación, cuando realizan el depósito del título.

Vamos a analizar la información acumulado de los últimos cursos académicos.

La encuesta consta de 44 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en los siguientes bloques:

- 1. Proceso de formación / Plan de estudios en el que se hace hincapié si la titulación ha tenido una estructura coherente, una adecuada combinación de los conocimientos teóricos y prácticos y, por último, si las competencias desarrolladas capacitan para el ejercicio profesional
- 2. Desarrollo de las Competencias durante los estudios del máster, este bloque está relacionado con el nivel de competencias establecido en el MECES.
- 3. Desarrollo de la Enseñanza, valora el grado de satisfacción con las metodologías e información recibida durante la realización de la titulación.
- 4. Prácticas Externas, se evalúa la coordinación, organización y satisfacción durante la realización de las prácticas realizadas
- 5. Estancia de Movilidad: Erasmus, Sicue/Seneca, Programa Internacional u otras, informa del nivel académico, la atención recibida, la realización y satisfacción durante la estancia del estudiante
- 6. Trabajo Fin de Máster, se solicita al estudiante que valore los objetivos y criterios sobre la organización y evaluación del Trabajo Fin de Máster
- 7. Expectativas y Ocupación, donde se analizará si la titulación cursada permite el acceso al mundo laboral de acuerdo con los estudios realizados.
- 8. Bloque Global, en el que se incluyen los aspectos globales de la titulación como; calidad del profesorado, satisfacción con las





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

instalaciones e infraestructuras, satisfacción de la experiencia vivida y por último, recomendarías esta titulación.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

De los estudiantes que han respondido la encuesta, el 83,87% son mujeres frente al 16,13% que representan los hombres.

Respecto a la pregunta si la titulación cursada fue su primera opción, se ha obtenido un 97,14% que han respondido sí lo fue, frente a un 2,86% que no.

En relación a la situación habitual durante los estudios, se obtiene un 58,82% que estaban a tiempo completo, frente a un 41,18% que estaban a tiempo parcial.

De los estudiantes encuestados un 74,29% piensa en realizar otros estudios, y de éstos un 91,67% selecciona que el tipo de estudios es Doctorado; el motivo principal es un 69,23% por Especialización, 3,83% por Inserción Laboral, y, por último, un 15,38% por Promoción profesional.

Posteriormente, vamos a ir analizando los bloques de la encuesta, pero antes de realizar el análisis es importante destacar que se han obtenido puntuaciones positivas.

Proceso de Formación / Plan de Estudios

Este bloque consta de tres ítems y se ha obtenido una media de 3,95. El ítem con mayor puntuación, 4,03 en las competencias desarrolladas en la titulación capacitan adecuadamente para el ejercicio profesional, seguida de la puntuación de 3,97, en *creo que el plan de estudios tiene una estructura coherente y buena distribución temporal.* La puntuación más baja ha sido de 3,86 en *considero que el Plan de Estudios combina adecuadamente los conocimientos teóricos y prácticos.*

Desarrollo de las Competencias durante los estudios de Máster

En este bloque se ha obtenido una media de 4,14. La puntuación más alta se ha obtenido en, sé reflexionar sobre la responsabilidad ética y social (4,37) y he desarrollado suficiente autonomía para participar en proyectos de investigación o





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

colaboraciones científicas (4,24), seguido de me siento capaz de evaluar y seleccionar la teoría y metodología científica adecuada en el campo del máster (4,23), respectivamente. Puntuaciones ligeramente inferiores han obtenido los ítem soy capaz de resolver problemas en entornos nuevos y contextos multidisciplinares (4,11) y he adquirido y aplicado conocimientos teórico- prácticos avanzados (4,09). La puntuación más baja se ha obtenido con un 3,83, en el desarrollo de nuevas metodologías de trabajo.

Desarrollo de la Enseñanza

La media de este bloque es de 3,85. El ítem mejor valorado, con un 4,29 ha sido en *el contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado.* Destacando también los ítems la metodología es adecuada a las competencias de la titulación y el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas *con 4,03 y 3,91*, respectivamente.

Prácticas Externas

De los estudiantes que ha respondido la encuesta un 37,14% ha realizado prácticas externas durante los estudios de máster. Éstos han valorado satisfactoriamente las prácticas, con puntuaciones de 4,46 en las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación y, un 4,46 en me han ayudado a mejorar mi formación. El ítem la organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada, ha obtenido un 4,15.

Respecto al grado de satisfacción con el tutor académico, ha obtenido un 4,5; con el tutor de empresa o institución un 4,38 y, por último, un 4,38 con las prácticas externas.

Trabajo Fin de Máster

El bloque relacionado con la satisfacción del Trabajo Fin de Máster ha obtenido una media de 4,17. La puntuación más alta ha sido de 4,41 el trabajo fin de máster desarrollado. Respecto en los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de máster son adecuados y se publicaron con antelación (4,12) y respecto al grado de





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

satisfacción con el tutor es de 4,09. La calificación otorgada a mi trabajo fin de máster se adecuó a los requisitos establecidos con un 4,21. La puntuación más baja se ha obtenido los objetivos del trabajo fin de máster estaban clarificados desde el comienzo del desarrollo, con un 4,03.

Expectativas y Ocupación

De los estudiantes que han respondido a la encuesta el 32,35% trabajan durante la realización del máster. Éstos han valorado con un 3,50 el ítem, considero que en la situación del mercado laboral, la titulación cursada en la UV me permitió o me permitirá encontrar un trabajo mejor al que tenía o tengo ahora, frente a una media de 2,94 que han puntuado los que no trabajaban durante la realización del máster (un 67,65%). Respecto a esta situación, a la pregunta en qué medida se debe a la preparación conseguida con la titulación cursada en la Universidad de Valencia es de 3,23 y a las condiciones actuales del mundo laboral es de 3,81.

Global

La media de este bloque es de 4,35. Donde podemos destacar las puntuaciones de 4,47 en la satisfacción con *en la experiencia vivida tanto académica como extraacadémica, en la Universitat de València, en satisfacción con las instalaciones e infraestructuras (4,44),* la *Calidad del profesorado*, un 4,26, y, por último, un 4,24 en *recomendarías la titulación*.

Para finalizar el estudio de la encuesta vamos a señalar los puntos fuertes y acciones de mejora que detectamos del análisis de los datos.

PUNTOS FUERTES	
Satisfacción personal de los egresados por la experiencia académica	У
extraacadémica en la Universitat de València.	
La calidad del profesorado	
Las magníficas instalaciones de la Universitat de València	
La recomendación de la titulación	





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19

ACCIÓN DE MEJORA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Mejorar y potenciar contactos con instituciones, abogados, profesionales, etc. relacionados con la materia.		Uv empleo, dirección, CCA, ADEIT.

ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión de Coordinación Académica del Máster, en fecha 12-02-2020, aprueba el Informe de Evaluación de los Resultados de las Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, planteando los puntos fuertes, débiles y las propuestas de mejora que se suscitan de su análisis.

Asistentes:

- Beatriz Belando Garín
- Ana Montesinos García
- Sonia Rodríguez Llamas
- Paz Lloria García
- María José Añon
- Javier Boix Reig
- Enrique Esbert

Ana Montesinos García Beatriz Belando Garín

Codirectora del Máster Codirectora del Máster





MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CURSO 2018/19